

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1 50
Un número del dia	0 10
Un número atrasado	0 20

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 13 DE 1879.

Colonización

III

Nadapuede estrecharlo más al hombre con el suelo en que mora, que poseer una tierra.

La propiedad es una tendencia social verdaderamente universal. La propension del hombre al dominio, y no sólo a la posesión y tenencia de las cosas, se ha dejado sentir con tanta mas fuerza, cuantos más alto es el grado de civilización á que se alcanza.

De ahí emanan generalmente los litigios contenciosos entre los hombres, como han emanado los conflictos de las domésticas extirpes de la Edad Media y aun las guerras de los pueblos en los antiguos como en los modernos tiempos.

Mas aun, el instituto del dominio no sólo una tendencia congénita sino una necesidad imperiosa de la naturaleza. Si alejándonos de las sociedades entramos en las soledades de la barbarie, encontraremos que el salvaje está íntimamente vinculado por el amor á la propiedad á su arco y su flecha, al fruto de su pesca y de su caza.

Y aun bajo el punto de vista práctico con que se quiere mirar hoy todas las cosas, son observaciones que saltan á primera vista el que los pobladores menos ambulantes son los propietarios, ya porque la propiedad inmueble los liga más al lugar en que moran, ya porque miran en el porvenir del ese inmueble el suyo propio, ya porque siendo mas difícil la enagracación ventajosa de la propiedad se dificulta también su movilidad de un lugar á otro, ya por no defraudar las especitativas de medro más ó menos remotas y halagadoras con que le brindan sus dominios, ya porque después de un tiempo, prolongado por estas circunstancias, sobrevenien al propietario lazos íntimos que le ligan al suelo que habita, como los lazos domésticos.

Quién desconocerá, por ejemplo, que los comerciantes en las altas sociedades y los pescadores *verbi gracia* en las bajas, son mas ambulantes, mas caraginescas, respectivamente, que los grandes y los pequeños propietarios?

He ahí de lo que estábamos penetrados para afirmar ayer como condición primordial de éxito, que el Gobierno propendería á hacer propietarios *desde luego* á los colonos, aunque fuese á costa de atrevidas esporciones. Y aun bajo el punto de vista práctico con que se quiere mirar hoy todas las cosas, son observaciones que saltan á primera vista el que los pobladores menos ambulantes son los propietarios, ya porque la propiedad inmueble los liga más al lugar en que moran, ya porque miran en el porvenir del ese inmueble el suyo propio, ya porque siendo mas difícil la enagracación ventajosa de la propiedad se dificulta también su movilidad de un lugar á otro, ya por no defraudar las especitativas de medro más ó menos remotas y halagadoras con que le brindan sus dominios, ya porque después de un tiempo, prolongado por estas circunstancias, sobrevenien al propietario lazos íntimos que le ligan al suelo que habita, como los lazos domésticos.

Quién desconocerá, por ejemplo, que los comerciantes en las altas sociedades y los pescadores *verbi gracia* en las bajas, son mas ambulantes, mas caraginescas, respectivamente, que los grandes y los pequeños propietarios?

He ahí de lo que estábamos penetrados para afirmar ayer como condición primordial de éxito, que el Gobierno propendería á hacer propietarios *desde luego* á los colonos, aunque fuese á costa de atrevidas esporciones.

He ahí tambien la traducción aproximada y sintética de estas ideas, que se encuentra en primer término en el proyecto del Sr. Ordóñez, cuando dice:

«Art. 1º El gobierno protegerá establecimiento de las colonias agrarias y agropecuarias, para fomentar el cultivo de las tierras fiscales y particulares que quieran ejecutarlo, diversificando y aumentando la población.»

Amontorada está *La Nación* con las Cámaras Legislativas; y no necesitamos decir que con justísima razón.

Díz, pues, que las tales Cámaras andan á son de *canalote*. No acaban de dar resolución sobre el proyecto de reducción del fondo amortizante del papel, que hace quince días pasó á su consideración. No pasa así con las dietas, que las perciben con una puntualidad inglesa.

Sería muy acertado y económico para el país que el Gobierno declarase terminadas las sesiones extraordinarias, según el paso que van, corre peligro que terminen la vigencia de las Cámaras para el 2º periodo Legislativo ordinario.

L'Era Italiana publica un articulo dedicado á la cuestión de actualidad de la República Argentina y reprocha á la provincia de Buenos Aires su espíritu más portugués que argentino. El Presidente Avellaneda que principió alabando las pasiones autonomistas de Buenos Aires, comienza á recoger el fruto de su política anti-nacional.

Si se trata de colonias agrarias ó agro-pecuarias y antes de la adjudicación de los terrenos, debe procederse á la facción de un pleno jeneral y á la mensura especial de esos terrenos adjudicables, para determinar los límites de cada área adjudicada y consolidar y garantizar la propiedad de cada colono ó empresa.

2º Antes de que las tierras sean entregadas en propiedad por el Fisco, á los respectivos solicitantes, se hace necesaria la publicación de edictos que determinen el área, la situación y los límites de cada terreno, para que, dentro de un plazo racional determinado en esos edictos, puedan presentarse los que se crean con mejor derecho ante el Escrivano de Gobierno ó ante la Comisión de Obras Públicas, s. á fin de hacer sus reclamaciones y concisión.

3º La tramitación á que estas reclamaciones diese lugar será sumaria, rápidamente y en lo posible verbal.

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo solo trae la Revista de la Prensa.

Amontorada está *La Nación* con las Cámaras Legislativas; y no necesitamos decir que con justísima razón.

Díz, pues, que las tales Cámaras andan á son de *canalote*. No acaban de dar resolución sobre el proyecto de reducción del fondo amortizante del papel, que hace quince días pasó á su consideración. No pasa así con las dietas, que las perciben con una puntualidad inglesa.

Sería muy acertado y económico para el país que el Gobierno declarase terminadas las sesiones extraordinarias, según el paso que van, corre peligro que terminen la vigencia de las Cámaras para el 2º periodo Legislativo ordinario.

El Diario del Comercio acompañado de un estudio mayor de economistas yankees, se le presenta al *El Telegrafo Marítimo* que estaba muy iluso con M. Carey, corriéndole este a los titulares primordiales, los cuales llaman en *socorro científico*, *El Diario*, hablan como competentes libre-cambistas en buen castellano.

El Ferro-Carril se ocupa de comentar el decreto del Gobierno que reduce el impuesto de patentes, y lo estima como un timbre de gloria y de valor financiero para el Presidente Latore.

Dá cabida á continuación á las cartas del ya conocido *Jóven Industrial*.

La Reforma contesta á *El Economista* de Buenos Aires que se ocupa de las últimas medidas tomadas en nuestro país.

Este tiene la ventaja de que se cerraría la puerta de litigios sobrevenientes á las adjudicaciones; de que entregaría saneada el gobierno la propiedad inalienable del terreno al colono, y de que este miraría en su tierra un derecho sólido de indisputable de dominio, en el que invertiría gustoso su tiempo, su trabajo y su capital.

4º El título de propiedad de los colonos debe descansar sobre la base de una Ley especial de Colonización, de que ahora carecemos, desde que caducó en 1870 la última Ley con que al respecto contábamos.

5º Que se derogue la Ley de la población de los ejidos de los pueblos, á lo menos en cuanto ella se limita á conceder el usufructo de la tierra por cuatro años á los colonos, mientras no hayan poblado y edificado en ella. Concedársela.

Otro, son tres, dice, los puntos culminantes y por decirlo así iniciales del proyecto: el deslinde de los campos y de la propiedad, los caminos reales y vecinales y la organización municipal. Sentadas estas bases primordiales, los colonos harán fructuosos trabajos. Antes no.

La síntesis del artículo editorial de *El Telegrafo Marítimo*, podría ser, como el mismo lo establece, la siguiente:

Derechos móviles á los productos naturales del país.

Derechos más móviles aun á libertad plena al aprovechamiento de los mismos productos elaborados.

Derechos móviles de importación á las materias primas ó auxiliares de la industria que no se producen en el país y á toda materia elaborada ó confeccionada, cuya elaboración ó confección no sea posible á facil en el país.

Liberdad plena de industria en el país, y abolicion en él de todo privilegio.

Derechos elevados de importación para todo artefacto de fábrica confeccion en el país.

Derechos más elevados aún para todo producto industrial análogo á los de la industria que existe en el país, dedicada á la elaboración ó cambio de forma de los productos naturales del mismo.

impresiones de la Camara 960

Servicio de Salas 1800

Un taquigrafo 1º 2400

Un id. 2º 1800

Un id. auxiliar 720

Gastos ordinarios, extraordinarios é impresiones de la Camara 1200

Un taquigrafo 1º 2400

Un id. 2º 1800

Un oficial de sala 600

Dos porteros 720

 \$ 13920

La sesión se abrió á las 2 y 40 minutos de la tarde.

Se leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se dió cuenta de haberse expedido la comisión nombrada para dictaminar sobre el art. 4º propuesto por el Sr. Figueiroa en la sesión anterior y de haberse presentado el Presupuesto.

En seguida se aprobó en general el siguiente Proyecto de Ley perteneciente á la Comisión.

SECRETARIA

Un Secretario 1º 2880

Id. id 2º, con el cometido del oficial 1º 2400

Un oficial 2º 1200

Id. id auxiliar 720

Gastos ordinarios, extraordinarios é impresiones de la Camara 1200

Un taquigrafo 1º 2400

Un id. 2º 1800

Un oficial de sala 600

Dos porteros 720

 \$ 13920

En este concepto, sabe V. E. como también el Sr. Presidente de la Republica, que le apoya y sostiene las medidas energicas, adoptadas á ese fin. Mas creo que ellas no son tanto efectivas como eficaces; que ellas no servirán bastantes a inspirar al país la confianza necesaria, que al frente del Ministerio de la Guerra se encuentre el candidato de una de las fracciones en lucha.

Ocupó toda la sesión y debe continuar hoy con la palabra.

«Al terminar la sesión, dice *La Prensa*, el Dr. Lopez fué felicitado en antecillas por el grupo de Diputados, y el Sr. Seber, Diputado opositor a las ideas del Dr. Lopez, propuso que se le acompañara hasta su casa.

«Así lo hicieron varios Diputados, como un homenaje al discurso pronunciado por el Dr. Lopez.»

La Patria Argentina dando cuenta de la sesión, dice en su crónica parlamentaria:

«En seguida el Sr. Lopez (Lucio V.) pasó á dar el informe de práctica en estos casos.

«Con este motivo pronunció un notable discurso que duró más de tres horas y media.

«Hizo grande gasto de eloquencia, trayendo opiniones de notables constitucionistas norteamericanos.

«Atacó la constitucionalidad de los decretos del P. E. y llegó hasta negar el derecho que tienen los gobernadores de provincia de llamar a ejercicios documentales á la Guardia Nacional.»

Y como consecuencia natural, si los diputados provinciales toman con tanto empeño la cuestión y defienden á cava y espada a Dr. Lopez, natural es que este también por su parte haga algo, y segun las noticias de *El Nacional*, el Gobernador de la Provincia esté en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Me ha encargado el Sr. Presidente de la República que al comunicar á usted esta superior resolución, le agradezcan los términos mas expresivos los importantes servicios que con dedicación intachable, ha prestado usted al Gobierno y al país en el elevado puesto que hoy ocupa.

«Agradengo por mi parte la expresión de iguales sentimientos, me es grato recordarle las seguridades de mi estima y consideración.

Dios guarde á Vd.

Domingo F. Sarmiento.

DOMINGO F. SARMIENTO.

Acera de la cuestión de la Guardia Nacional no hay aun nada resuelto. Tal vez el telegrafo nos traerá mas tarde alguna disposición. Los trabajos seguirán á este respecto.

«Las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Guerra de la Cámara Nacional de Diputados, se reunieron el miércoles para tratar de los decretos que el P. E. presentó en la sesión de ayer.

«La opinión se dividió en esta forma:

Los señores Pellegrini, Balza, Seru y Saravia suscribieron un dictamen, estableciendo mas ó menos lo que se considera necesario.

«En la otra parte de la Cámara no se permitió en adelante la entrada á la barra, sino para aquellas personas que llevan tarjeta.

Al efecto cada diputado ha recibido tres cartas de invitación.

No cuenta el diario de donde tomamos esta noticia si los niños tienen derecho á media entrada.

«No hablamos de los militares, porque todo lo que huela á laatado costado no es tanto de devoción en la Cámara Provincial.

«Los diputados provinciales no están sujetos á las ordenanzas militares ni podrán usar la bandera nacional.

«3º Solo á los tribunales nacionales corresponde destinar soldados al servicio del Ejército y de las policías organizadas.

Los señores Mitre, Lozano, San Roman y Cabral, suscribieron otro dictamen disponiendo mas ó menos.

1º Se amplia hasta seis meses el término en la ley de elecciones, durante el cual no podrá citarse la Guardia Nacional antes del día señalado para aquellas.

2º Igual disposición á la de la otra parte de la Comisión, respecto al envío de ciudadanos al ejército y policías de Provincia.

El Diputado Ferrere que no había asistido al debate de la Comisión, quedó en pronunciarse para hoy sobre uno ó otro dictamen, de manera que el hará mayoría.

Al día siguiente debía reunirse nuevamente la Comisión y sin pérdida de tiempo dar cuenta á la Cámara de sus despachos.

Por consiguiente la orden de derogar los decretos

cuatro pertenecen á la candidatura aconsejada por el periódico católico el *Messager*.

En Génova, en las elecciones verificadas el 31 de julio, triunfo por completo la candidatura del *Cittadino*, periódico católico de dicha ciudad. Entre los elegidos se cuenta uno de los miembros del consejo directivo de dicho periódico.

En Sarzana triunfo completamente el elemento católico.

En Corfina también han triunfado los católicos.

En Palermo el triunfo fué brillantísimo, porque los católicos lucharon contra todos los partidos liberales coligados.

Digno de aplauso es la conducta de los católicos italianos.

Caroasas noticias.

El proceso de nulidad de matrimonio intentado por Garibaldi contra la señora Raimondi, mujer legal de aquél, ha dado ocasión á grandes escándalos, y se ha visto á varios periódicos discutir el proceso con detalles poco conformes con la moral. En el Colegio de abogados de Roma se dice que la causa de Garibaldi no habría sido fallada por la Audiencia del modo que se sabe, si no hubiera acaecido la crisis, así como se afirma que la absurdísima pretensión de la Lamberti había obtenido distinto resultado sin la inminencia de la crisis.

Se creó poco regular la facultad concedida á Garibaldi de pedir la anulación del matrimonio por otro título diverso del manifestado primariamente, y se creó que tal facultad haya sido concedida á causa de las gestiones de Mc-níni, abogado del bárbaro. Así, el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Vare, necesita estar alerta si no quiere consentir ilegalidades.

Verdad es que estas son aquí el pan de cada día. Todos los días denuncian los periódicos hechos ilegales. Tánini, el anterior ministro de Gracia y Justicia, cumplió el cargo de procurador general con el de ministro para disfrutar de una cesantía de 20,000 pesetas. Mastrorano, ministro también con Depretis, después de haber hace tres años renunciado á una catedra en Catania y recibido por ello una indemnización de 14,000 pesetas, se hizo nombrar otro vez profesor en la misma Catania.

Depretis, que lo nombró á un tal Depretis secretario de las Órdenes,cobra de los fondos de estas 10,000 pesetas.

Roma, Agosto 10.

Una correspondencia dirigida al *Pungolo* de Milán, da curiosos detalles sobre el atentado contra Humberto, en que me he ocupado en otras anteriores.

Los conspiradores eran nueve ó diez, segun el *Pungolo*. Uno ellos, sugeto audazísimo, persona no vulgar, y subido alemán. De los afiliados, tres eran romanos, dos marseilles, uno toscano y dos italiani, condonados y refugiados en Francia, para sustituirse á la sentencia que los condenó en contumacia. Estos últimos llegaron á Líorna, y desde este punto, en un barco de vela, se dirigieron á Génova después de haberse unido á otros de sus compatriotas.

Parce que el proyecto primitivo era de hacer saltar por medio de la dinamita uno de los puentes quehan próximos á la estación de Génova. Pero los conjurados, después de maduras reflexiones, renunciaron á este proyecto, creyendo peligroso aquél lugar en el momento en que pasase el tren real, no se hallaría allí bastante gente para permitir al que quisiese fugar á la mitad sustraerse al riesgo de ser visto ó reconocido.

Abandonada la localidad, fué excluido también el medio de la dinamita. Se pensó en combinar en servirse de un fusil en forma de asta cubierta de terciopelo rojo y coronada de una bandera tricolor. Con esta arma se iba a estriar á la vela del rey, disparando el fusil desde una casa situada en una de las calles destinadas al paso del rey.

La policía descubrió á tiempo la trama y pudo suministrar numerosos detalles á las autoridades.

El gobierno dictó órdenes para que en Caríti y Villa se acordaran su sistema de represión y preventiva, y pusieron en práctica todos los medios para impedir el intento.

Se había descubierto la casa desde la cual debía perpetrarse el delito, y se creía poder echar mano á los conspiradores. Mas estos fueron avisados á tiempo y pusieron piés en polvorienta, sin que la policía haya logrado hasta ahora dar ninguno de ellos.

La Capitale dice que de cincuenta y tantas asociaciones existentes en Génova, sólo cinco acuerdan á saludar á Humberto.

Hoy, fiesta de San Lorenzo, se celebran solemnemente misas en muchas iglesias de Roma, sibiéndose en la mayoría de las iglesias dedicadas al Santo mártir á saber la basílica que se halla a un kilómetro de la portada del puente Sisto y que fue edificada por Constantino en el año 330 y restaurada por Pío II. Honorio y últimamente por Pío IX, bajo la dirección del arquitecto Vespignani; la iglesia de la Cancillería, edificada hoy San Damaso en 380 y rededicada por el Cardenal Ristori bajo la dirección del Bramante, y la edificada en la plaza Lucina por Sixto III y restaurada en 1858.

En la iglesia de la Minería se hacen grandes preparativos para los funerales que se celebrarán allí el 16 del corriente, en sufragio de la princesa María Teresa de Saboya, gran dama de Parma y adscrita á la Orden Tercera de los dominicos.

En el medio de la iglesia será alzado un túmulo de formas majestuosas, en armonía con la arquitectura ogival del templo. El túmulo estará cubierto con un dovel, que tendrá en la cima una corona de principio. Sobre la caja mortuoria, de proporciones más grandes que las naturales, se verá la estatua yacente de la difunta princesa, con dos almohadas bajo la cabeza, obra de arte del escultor Laurenzi. La estatua representa á María Teresa con las manos juntas, vestida con el hábito de dominico usado por los adscritos á la Orden Tercera.

El arquitecto Busiri, que ha dirigido la construcción de la capilla mortuoria de la orden de Santo Domingo en Campo Verano, es el encargado de ordenar el túmulo. La puerta principal de la iglesia será cubierta de negro con gran lujo.

Hace días que ha llegado á Roma el príncipe heredero de Mónaco. La causa de la ausencia de su matrimonio debe ser examinada el 19 del corriente.

F.

Cuestión de la enseñanza en Francia

NOTABLE DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CONDE ALBERTO DE MUN EN LA REUNIÓN CELEBRADA EN EL CIRCO DE INVIERNO DE PARÍS.

(Continuación).

El 5 de Abril M. Lafont expuso en el Consejo municipal de París en nombre de la cuarta comisión que se había distribuido á los alumnos de las escuelas municipales los libros titulados *Album des écoles*. Los hombres útiles.

Estos libros contienen el retrato y la biografía de los hombres que mayores servicios han prestado á la sociedad. Entre las biografías figuran las del reverendo Padre de la Salve, de la Hermana Rosalia y del Hermano Felipe.

M. Lafont manifestó su extrañeza de que, en el momento en que el Comité central de las escuelas municipales de París se disponía á desaparecer la enseñanza congregacionista de París, la administración tolere la distribución de obras que contienen el elogio de los propagadores de esta enseñanza, de personajes que son enemigos declarados de la sociedad moderna. Invitó al prefecto a que hiciese desaparecer de estas obras las biografías de estos personajes.

El señor prefecto contestó que tomaba las medidas oportunas para que este hecho no se repita en el porvenir.

Sofores, os dije que los Hermanos están en todas partes, y el honor y el ultraje les engrandece igualmente.

Y sólo he hablado de dos cuyas obras ve y admira cada día la ciudad de París. ¡A veces otro, si quisiera, si pudiera ser completo, sería preciso tributar los mismos homenajes! Perdonadme á lo menos que ceda á un movimiento personal, nombrando y saludando á los que arrojan sobre Francia, como constante reacción el esplendor de sus buenas obras.

Cuando el sacerdote Lamennais, vertiendo sobre la llaga que su hermano acababa de abrir á la Iglesia el balsamo de su caridad, fundó la congregación de la Instrucción cristiana, dió por división á sus hermanos, enviándoles á las parroquias del país breton estas solas palabras: «Todo por Dios! Y hace 60 años que apican esa máxima, y que la Bretaña les ama como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Todo por Dios! Con este grito de guerra, lo dejó todo, hogar, familia y patria para llevar el ardor de su apostolado á las colonias, donde continúan la obra santa á 1,500 leguas de Francia, atravesándose la admiración y el reconocimiento de todos los gobernadores que se suceden en París, y que saben bien la confianza particular que estos laboriosos maestros inspiran á las diversas clases de la población.»

«No soy yo que lo digo, es un hombre que los republicanos no rechazan, es M. Schoeller, que en 1848 le escribió el superior general de los Hermanos de Ploermel.

Pregunto ahora á nuestros legisladores: ¿qué colocarán en el lugar de la caridad cristiana el día en que acaben con las congregaciones religiosas? M. Julio Ferry decía al prefecto en la carta que ya le citado: «No olvidéis que en esto, como en todo, sólo se apoderan de las prefecturas. Ahora bien, nosotros no somos de los que se apoderan de las prefecturas, y nos interesa hacer constar así. En verdad es muy cómodo injuriar á las juntas y prohibirles que se defendan.

Un día que el pueblo de Roma acusaba de tracón á uno de sus generales, este se contentó con describir su pecho y mostrar las heridas que suelen tener los soldados. Hoy día, en la guerra que se ha iniciado, queremos protestar con la historia en la mano, y nos grita: «Todo el mundo cumplió con su deber! Vosotros no fuisteis los únicos!»

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

(Se continuará.)

¡Quereis hombres útiles á la patria, y por vosotros queréis dar á vuestros hijos una educación nacional! M. Gambetta, hablando de los alumnos educados por los Congregacionistas, se atrevió á decir en el discurso que he citado: «Cuando diríais un homenaje á hombres educados por tales maestros, cuando les queráis exaltar en ellos los deberes del sacrificio y de adhesión á la patria, halлareis sólo una especie humana blanda y débilida.

Sofores, si estas cosas se hubiesen dicho en 1869, se hubiera podido creer que eran hijas de la ignorancia; en 1872, al dia siguiente de la guerra, todo el mundo sabe que son hijas de otra cosa.

Yo no sé qué especie humana gobernaba entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las escuelas.

«Porque no se especie humanidad gobernara entonces en Francia, pero no creo que los franceses encontraran blanda la resistencia que hallaron en Patay, ni M. Julio Ferry y sus compañeros del país breton estén las amas como la Providencia de sus campañas, á despecho de los prefectos que se han propuesto descrustizar las

DIVERSIONES

Théâtre Solis

COMPAGNIE COCHETIN

Samedi 13 Septembre 1879

LA FILLE DU RÉGIMENT

Opera comique en 2 actes.

On commencera par

La tête de Martin

Vendredi en 1 acte.

Prix des PLACES—Loge de 1er. rang 9 \$, bal-
goires 5 \$, loge de 2me. rang 4 \$, fauteuil d'
orchestre 1\$, stalle d'orchestre (inclusas) 0.50,
caisse 0.50, entrée générale 1 \$, id. caisse
0.50.

A 8 heures.

Teatro Cibils

El Sábado 13 de Septiembre

DEBUT DE LA RENOMBRADA COMPAGNA

MINSTRILS-CRISTIS

Recien llegados y de que tanta fama gozan,
según los diarios extranjeros

AFAMADOS ARTISTAS

Árabes, africanos y chinos

Sorprendentes suaves de equitación, (escuela
japonés). Vistos rápidos por varias personas de
color negro. Escaleras desaparecidas de 18 varas
de largo por 14 personas. Pueras, bailes, cantos
chinos del Carnaval de Venecia y HungríaEl Salto del Niágara por el hombre Mesa de la
altura del teatro de un extremo al otro (las per-
sonas nerviosas tengan confianza en el artista).

El fúrcio sus—can africano.

Llamado el fúrcio sus—can desde las 11 del dia
indicado. Dara principio a las 8 en punto. Preciso
de dos horas.NOTA—Prácticamente el público que en todos
los países como son Hungría, Australia, Alemania,
Noruega y California, han asistido todos los
condes y marqueses premiando esta bonita y
galante compañía.

Director Alcheron.

REMITES

Francisco Piria

::: A pagar de 12 25 reales por mes :::

Con trascrito a la puerta

Un coche parado

Junto á la estacion del tren

Terreno de primer orden

117 QUINTAS CON MONTE Y 23 SOLARES!!

En el pintoresco

BARRIO CASTELAR

Grandioso y explodido remate el

DOMINGO PRÓXIMO 14 DEL CORRIENTE

29 vagones saldrán de la plaza Independencia 5
en punto, frente al hotel Patria.

3 wagones para señoras y señoritas

50 PERSONAS INVITADAS!!

Debo tener presente el público que para ir al
BARRIO CASTELAR no hay que embarcarse
hasta la noche, pues estos magníficos y pinto-
rescos ferrocarriles se deben a tener en cuenta
esta que debes tener muy en cuenta
los que deseen ser propietarios!!

Otra condición importante

A los que concurren a nuestros remates
se les entregan planos impresos para que vean lo
que compran!!Otra mas—El barrio Castelar ha sido de-
nominado por el ingeniero Monzani y todos los
señores que compraron uno para una excelente
casas de ferro solar, es decir uno en cada
esquina.Otra mas—No olviden que solo pagaran por
cuotas de 25 reales por mes, que el com-
prador lleva los titulos a revisar en donde quie-
ra y se sacaran los certificados del establecimiento de su confianza
todo a su entera satisfaccion.

II—ORDEN DE LA FIESTA!!!

Despues del remate se presentara de incognito
el noble Blingardino Fiasco Conte di
Cremona, y entrara una carreta a pie de
Nueva Roma al Barrio Castelar.Los nobles Chincholini y el de la Castaña cor-
rerá la sortija a pie y de rigorosa etiqueta.La señorita Bayonet Calzada subirá al palo en
el que se realizara la fiesta una música muy agradable
y gustosa (Música Restaurante.)

Al público se le dará un aguinaldo en pesetas (ver vez.)

Los amigos habrán 8 carpetas en las que encon-
traran cuento quanto.Por planes, programas y pasajes contrase
el estadio de la emperatriz, calle Treinta y Tres nú-
mero 160 o en la plaza el domingo.

Florence Escardó

EL DOMINGO 14

Por orden de «La Comercial» gran inaugura-
cion de los bailevates.

HUMBERTO I

Margarita de Saboya

FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

Catorce sección de

PUERTA DEL SOL

Por la línea de la calle Sarandí, saliendo de do-
la calle Basavil, frente á Solís hasta los Sauces,
en cuyo trayecto puede subir todo el mundo en
los trenes.Gran fiesta y venta de solares por 5\$ me-
suales.

Leé el detalle en el aviso de El Ferro-Carvil.

AVISOS FUNEBRES

LA HERMANA DE LA CARIDAD

SAN VICENTE DE PAUL

Rosalía Mercedes Castro

(Q. E. P. D.)

Fallecida el 12 de Septiembre de 1879

La Comisión de Caridad y Pro-
fesional Pública invita al pueblo para
la exequia fúnebre que tendrá

lugar a las 10 de la mañana en la

Iglesia San Agustín de la Villa de

Montevideo en obsequio de la familia,

comunmente conocida con sus res-
tros á la última morada después de

dicha ceremonia.

La comisión de Caridad ante-
cipa suerte que no se dignen concurrir á dicho acto.

Los carretones se hallarán á las 9 de

la mañana á la puerta del Hospital de

Caridad.

El Secretario.

AVISOS GENERALES

AVISO

CONFERENCIA DE SEÑORAS

SAN VICENTE DE PAUL

Manana segundo domingo del mes, desde las

siete de la mañana hasta las 10 de la tarde, se

pondrá en la parte interior de la catedral, una

mesa de petitorio cuya limosna se destina á los

pobres.

AVISO IMPORTANTE

La sintera que se hallaba en la Calle de Díaz
manana segunda á la Capilla de la P. Concepción
ha sido trasladada á la Calle 18 de Julio n.º 481
frente á la Iglesia del Rosario. Para los últimos
pasos se ha dispuesto un ataúd de madera
surcado, procedente de Francia y Alemania, de
imágenes, etc., que cubre todas ellas de mu-
chos preciosos y magníficos materiales, jaspeadas,
vistas, piedras, con las que se ha propriedad
complacido á sus numerosos fallecidos. Tienen
escapularios.Se ofrecen al mismo para comprender rosarios y
otras objetos del culto.

Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil
e Intendados doctor don José Luis Vilas y de conformidad
con el art. 1.045 del Código de P., se hace
saber que el señor don José Luis Vilas, hermano
de don Luis María Pérez, á efecto de lo que se
consideren herederos ó acreedores de ella, para
que dentro del término de treinta días se presenten
con los justificativos de su crédito bajo apercibimiento
del pago del lo que haya lugar.—Montevideo,
Sextiembre tres de mil ochocientos setenta y nueve.
—Benito Montalvo, escribano público. s. 7 30 p.

JUZGADO CIVIL

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Domingo
Domingo y de conformidad á lo dispuesto por el art. 1.045 del
Código de P., se hace saber al público la apertura
de la testamentaria de María Antonia Alvarado, fallecida
á efecto de lo que se consideren herederos ó acreedores de
ella, para que dentro de los 30 días se presenten con
los justificativos de su crédito bajo apercibimiento
del pago del lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1879.—Antenor A. Pérez, Escribano
Público.

s. 7 30 p.

EL BIEN PÚBLICO

IMPRENTA A VAPOR

DE

EL BIEN PÚBLICO

84—CALLE CERRITO—84

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas á vapor de los últimos sistemas
y con un surtido abundísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al
público.

SE IMPRIMEN

estados, periódicos, revistas, folletos, carteles,
cuadros, facturas, recibos, diplomas, polizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias,
tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagare, libros,
catálogos, guías comerciales, etc., etc.NOTA—Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la ele-
gancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea lo más acabado.URBANO VALDES Y PAJARES
BACHILLER EN ARTES
Dá lecciones de matemáticas y demás asigna-
turas de ciencias físicas y naturales, y de la pri-
mera enseñanza. A domicilio.Oficina de 12 á 14 de la tarde en la calle de los
Treinta y Tres número 110, escribano.Papeles perdidos Por las calles de
Zarvala y Sarandí hasta la plaza Constitución se ha extraviado un
paquete de papeles.Se supone á la persona que los hubiese con-
tratado los enregresos en la calle Zarvala n.º 150.

Se dice que se han perdido en el año de 1879.

Montevideo, Agosto 6 de 1879.

La Comisión Directiva de la Obra.

MERCADO DE LIBROS ANTIGUOS

1879—LIBRERIA DE LIBROS ANTIGUOS

LIBRERIA DE LIBROS ANTIGUOS

